



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO  
CELEBRADA EL MARTES 15 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 10H30 EN EL SALÓN  
AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA  
RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA**

Siendo las 10H30 del martes 15 de Agosto del 2023, se reúne el Pleno de la Junta Parroquial de San Lorenzo en Sesión Ordinaria en el Salón de Actos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Lorenzo, convocados por la Sra. Wendy Ube Reyes presidenta, actúa como secretaria la Ing. María Alonzo Pico.

**Wendy Ube Reyes:** Buenas días compañeros esperando que este día sea beneficioso para nosotros, vamos a comenzar la séptima sesión ordinaria señora secretaria preceda con el quorum correspondiente. **Secretaria:** Buenos días con todos le voy a tomar quórum correspondiente, Wendy Ube Reyes **Sra. Wendy Ube Reyes:** presente. **Secretaria:** José Eduardo Mendoza **Sr. José Eduardo Mendoza:** Presente. **Secretaria:** Kasandra Cedeño, **Sra. Kasandra Cedeño:** presente **Secretaria:** López Alvia Jesús **Sr. López Alvia Jesús:** Buenos días, presente. **Secretaria:** Pilozo Navas Selena, **Pilozo Navas Selena:** presente **Secretaria:** Señora presidenta, existen cinco vocales presentes por lo tanto hay quorum correspondiente para empezar esta sesión de hoy día martes 15 de Agosto del 2023. **Sra. Wendy Ube Reyes:** Por favor señora secretaria proceda con el orden del día. **Secretaria:** Orden del día: **1.- Conocimiento y aprobación del orden del día. 2.- Consideración y aprobación del acta 06 de la sesión ordinaria del martes 01 de agosto del 2023. 3.- Reforma y aprobación en cuanto al logo institucional de acuerdo a lo analizado por los señores vocales. 4.-Informe de cómo se recibió de la administración anterior del gobierno Parroquial de San Lorenzo. 5.-Clausura de la sesión.** **Wendy Ube Reyes:** Bueno compañeros estamos en el primer punto Sra. Secretaria, tenga la bondad el primer punto del orden del día.

**Secretaria: 1.-Conocimiento y aprobación del orden del día. Wendy Ube Reyes:** Queridos compañeros esta a consideración el primer punto del Orden del día **Sra. Kasandra Cedeño:** Buenos días con todos propongo que se apruebe el primer punto del orden del día, si tengo la moción de los compañeros. **Sr. López Alvia Jesús:** Apoyo la moción de mi compañera **Wendy Ube Reyes:** someta a votación Sra. Secretaria. **Secretaria:** Sr. José Mendoza Loor, **José Eduardo Mendoza:** A favor. **Secretaria:** Kasandra Cedeño, **Sra. Kasandra Cedeño:** A favor **Secretaria:** López Alvia Jesús, **López Alvia Jesús:** A favor. **Secretaria:** Pilozo Navas Selena **Pilozo Navas Selena:** a favor **Secretaria:** Wendy Ube Reyes, **Wendy Ube Reyes:** A favor. **Secretaria:** Sra. Presidenta existen 5 votos a favor por lo tanto queda aprobado el primer punto conocimiento y aprobación del orden del día.

**Resolución No 22-PLS-15/08/2023**

**Visto.** - Habiéndose conocido los puntos del orden del día, el Pleno del gobierno parroquial, en uso de sus atribuciones señaladas en los artículos 67 literales a y p y 318 del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con 5 votos el Orden del día.

**Wendy Ube Reyes:** Gracias Sra. Secretaria proceda a leer el segundo punto del orden del día. **Secretaria: 2.-Consideración y aprobación del acta 06 de la sesión ordinaria del martes 01 de agosto del 2023. Wendy Ube Reyes:** Señores compañeros vocales, está a disposición el segundo punto del orden del día. **Sr. José Mendoza Loor:** Pido la palabra Sra. Presidente en el acta voy hacer un par de observación ante que se aprueba en la primera hoja usted indica la tercera sesión ordinaria ahí veo un error más bien es la sexta en la segunda hoja especifique los nombres de las personas que iban a recibir el mérito y aquí vi y puedo



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO  
CELEBRADA EL MARTES 15 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 10H30 EN EL SALÓN  
AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA  
RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA**

observar a esta persona que es la Sra. Fabiola Alarcón no hubiese estado incluida para que reciba el mérito correspondiente tal como se había quedado entrega de los méritos a dos deportistas tanto femenino como masculino y solo pude observar que quien recibió fue el joven del Aromo Edwin Cedeño Zambrano, el señor Jacinto Vera que es el señor que tiene un negocito frente al colegio no sé si fue quitado no estuvo acá pero la señora secretaria recibió el mérito o el diploma para hacerle llegar por lo menos si fue nombrado pero lo de Sra. Fabiola la invitación si le llego y automáticamente no se le entrego con esas observaciones que estoy diciendo siempre y cuando se hagan las correcciones voy a mocionar para que se apruebe el acta de la sesión anterior, siempre y cuando se realice los debidos cambios y tengo el apoyo de mis compañeros Sra. Kasandra Cedeño: perdón usted dio que vamos a mocionar para que se apruebe la acta anterior Sr. Eduardo Mendoza: con las correcciones que estoy dando a conocer Sra. Kasandra Cedeño: yo también estoy de acuerdo que antes de aprobar esta acta existan sus correcciones Secretaria: pido la palabra ya con los que ustedes están diciendo ya en la otra acta sale corregido, yo sí quiero decir algo yo le entregue a la persona que estaba del Municipio con todos los nombres y si constaban pero ellos dijeron que sino esta la persona que no la nombremos, porque los del municipio indicaron que estuvieran presente las que iban a recibir el mérito Sra. Kasandra Cedeño: En realidad tenían que haberse asegurado que estuvieran todas las personas con la misma consideración porque hubieron personas que no estuvieron presente y se la llamaron en este caso se debió indicar que lo llamaron que usted la recibía el caso es que estuvo su familia y no fue nombrada porque se considere para otra ocasión Sra. Wendy Ube: de todos modos señores vocales yo si me disculpo sea el error de lo que haya sido asumimos la responsabilidad en realidad si pasamos vergüenza pero si me toca decir que la señora tampoco estuvo más sin embargo debió entregársele y bueno pido mil disculpas y continuemos Sra. Kasandra Cedeño: Apoyo la moción y estoy de acuerdo con mi compañero a que realice los debidos cambios en el acta anterior .Wendy Ube Reyes: someta a votación Sra. Secretaria. Secretaria: Sr. José Mendoza Loor, Sr. José Mendoza Loor: A favor. Secretaria: Kasandra Cedeño, Sra. Kasandra Cedeño: A favor Secretaria: López Alvia Jesús, López Alvia Jesús: A favor. Secretaria: Piloza Navas Selena Piloza Navas Selena: a favor Secretaria: Wendy Ube Reyes: A favor. Secretaria: Sra. Presidenta, existen 5 votos a favor, por lo tanto, queda aprobada la acta #06 de la sesión ordinaria del Martes 01 de Agosto 2023.

**Resolución No 23-PLS-15/08/2023**

**Visto.** - Habiéndose conocido los puntos del orden del día, el Pleno de la Junta Parroquial, en uso de sus atribuciones señaladas en los artículos 67 literales a y p y 318 del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con 5 votos a favor, la acta #06 de la sesión ordinaria del martes 01 de Agosto del 2023.

**Sra. Wendy Ube Reyes:** Gracias Sra. Secretaria, tenga la bondad el siguiente punto del orden del día. **Secretaria: 3.- Reforma y aprobación en cuanto al logo institucional de acuerdo a lo analizado por los señores vocales.** **Sra. Wendy Ube Reyes:** Compañeros está a su conocimiento el tercer punto y queda a su disposición algún criterio, como ya lo habíamos mencionado que la administración anterior, este fue un logo que lo realizo por parte de



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO  
CELEBRADA EL MARTES 15 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 10H30 EN EL SALÓN  
AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA  
RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA**

alcaldía de Manta y justamente lo realizo el mismo alcalde Agustín Intriago, yo estuve de frete cuando él lo estaba realizando, sin embrago ustedes propusieron que de vez de colocar la O se le colocara una tortuga, y bueno aquí esta, y justamente estamos con aprobación del logo ,todos tenemos el conocimiento que cuando ingresa una nueva administración hace cambio de su logo. **Sr. José Mendoza Loor:** Pido la palabra en sí, ya como lo mencionó se realizó el cambio que habíamos solicitado, es verdad lo que usted dice, cada administración realiza cambios en el logo que es lo que representa en los 4 años de esta administración, por lo tanto considero que hubo los cambios correspondientes por tanto mociono a que se apruebe el tercer punto del orden del día. **Sra. Kasandra Cedeño:** Buenos días compañero vocales y presidenta, yo sí quiero recalcar que hoy 15 de agosto, recién se está aprobando el logo, pero que sin embargo ya está colocado en algunos sitios, entonces quería pedir que para la próxima si se espere la aprobación de todos para que nuestras palabras no queden en nada. **Sra. Pilozo Navas Selena:** Compañeros yo concuerdo con lo que dice mi compañera, pero también había comentado que me gustaría que la tortuga a más de la silueta de la tortuga tenga la forma con líneas blancas. **Wendy Ube Reyes:** compañeros, con respecto a lo mencionado por la Sra. Kasandra, el logo ya lo habíamos estado hablando, pero antes de colocarlo lo habíamos estado pensado especialmente yo, y no fue decisión no solamente mía sí no que estamos trabajando conjuntamente con la alcaldía, no toco porque yo había pedido la correcciones correspondientes y ya había mandado hacer y qué era lo que faltaba, solo teníamos que aprobarlo que se supone que todos estábamos de acuerdo, entonces sí o si iba ir el logo. Otra cosa porque no se le pone las rayitas, porque simplemente al colocarles las rayitas cambiaba el logo, y no se veía bien, esta sobre cargado y se veía extraño, por esa razón no se colocó las rayita. **Sra. Kasandra Cedeño:** Yo quiero acotar algo, que no es, que no esté de acuerdo, yo voy al hecho de que no estaba aprobado, es muy diferente de estar considerado a estar aprobado, y no lo digo para generar un problema. **Wendy Ube Reyes:** Y es que no debe generarse ningún problema, porque si no se iba aprobar, hubiésemos mencionado que se mantenga el logo anterior y no mandábamos hacer las correcciones que nosotros estábamos solicitando. **Sra. Kasandra Cedeño:** Esto era una observación. **Wendy Ube Reyes:** Es que quiero que entiendan, que nosotros al mandar hacer correcciones, tenemos que sacar dinero del GAD, aunque el logo es totalmente gratuito, pero las correcciones no lo serian. **Sr. José Mendoza Loor:** Si ayer estuvimos en Rio caña con la compañera Kasandra y Don Jesús y nos dimos cuenta de eso, recuerdo que la presidenta está dando el porqué de cada cosa, y yo si entiendo, sucede que ese letrero que vimos ayer fue hecho por la misma fundación, yo pienso que la fundación pidió el logo y para entonces estaba el logo activo, además si se facilitaba el logo anterior tal vez podrían pensar que era obra de la anterior administración. **Sra. Kasandra Cedeño:** Muy aparte Sr. Mendoza podría haber llamado a sesión extraordinaria, para indicarnos que se iba a colocar el logo de esta primera administración, y es gestión que se había hecho por parte de la Junta Parroquial, yo estoy hablando la importancia que también tenemos en este GAD Parroquial. Por qué las decisiones no las toma usted presidenta y usted vicepresidente, porque no es solo los dos también contamos nosotros. Pero solo lo estoy llevando a una observación. **Sr. José Mendoza Loor:** en eso si tiene razón. **Sra. Pilozo Navas Selena:** Apoyo la moción. **Wendy Ube Reyes:** someta a votación Sra. Secretaria. **Secretaria:** Sr. José Mendoza Loor, **Sr. José Mendoza Loor:** A favor. **Secretaria:** Kasandra Cedeño, **Sra. Kasandra Cedeño:** A favor **Secretaria:** López Alvia Jesús,



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO  
CELEBRADA EL MARTES 15 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 10H30 EN EL SALÓN  
AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA  
RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA**

**López Alvia Jesús:** A favor. **Secretaria:** Pilozo Navas Selena **Pilozo Navas Selena:** a favor **Secretaria:** **Wendy Ube Reyes:** A favor. **Secretaria:** Sra. Presidenta, existen 5 votos a favor, por lo tanto, queda aprobado el logo institucional de esta nueva administración.

**Resolución No 24-PLS-15/08/2023**

**Visto.** - Habiéndose conocido los puntos del orden del día, el Pleno de la Junta Parroquial, en uso de sus atribuciones señaladas en los artículos 67 literales **a** y **p** y **318** del COOTAD. **RESUELVE:** Se Aprueba tenemos 5 votos a favor, queda aprobado el logo institucional de esta nueva administración 2023-2027.

**Sra. Wendy Ube Reyes:** Gracias Sra. Secretaria, tenga la bondad el siguiente punto del orden del día. **Secretaria: 4.- Informe de cómo se recibió de la administración anterior del gobierno Parroquial de San Lorenzo.** **Sra. Wendy Ube Reyes:** Compañeros está a su conocimiento el cuarto punto y queda a su disposición algún criterio, en base a que la vez pasado necesitábamos un proyector y una extensión y no la teníamos, yo le había comentado acerca de lo que teníamos y es molesto estar hablando de ello en cada ocasión, aquí la señora secretaria tiene un documento por parte de ella, pero que sin embargo quien tenía que entregar un documento firmado y entregármelo no lo hizo, pero ustedes han sido veedores de como encontramos el GAD Parroquial, no la hemos encontrado en bandeja de plata como ella indica, hemos encontrado daños, como son las chapas a las cuales se mandó a cambiar, como las oficinas de los compañeros Vocales, las chapas de los baños, de igual manera de arreglo los asientos del auditorio, y así mismo tenemos que arreglar muchas cosas ya que hay algunas cosas que están completamente destruidas, para que ustedes tengan el conocimiento que no he recibido el GAD en buen estado. **Sr. José Mendoza Loor:** Con honestidad le digo que en caso que se observe fallos en la estructura en los documentos, es usted la responsable, como la ley bien lo indica, porque cuando uno recién se va posesionar uno debe hacer la transición de todos los bienes que hay, si no lo hizo en el tiempo a su debido tiempo, la culpa es suya, porque si la administración pasada, o la presidenta anterior no le llamo, el deber suyo era acercarse al GAD para solicitarle una reunión para que nos entre todo los bienes. **Wendy Ube Reyes:** Yo respondo a sus inquietudes Sr. Eduardo, yo creo que la secretaria es testigo que yo le hice llegar un oficio con la fecha del 17 de abril para hacer el proceso de transición, a la cual no fui respondida, ella me dejo un oficio con mi padrastrero en la casa de mi mama, sin firmar a la cual me indicaba un día para ir al GAD, pero yo no pude asistir ya que encontraba de viaje, de igual manera tampoco recibí la credenciales, si no fue hasta el otro día, sin embargo recibí las llaves el día lunes 15 de mayo a las 7 de mañana. No me hace culpable, porque lo hice, sin embargo con la secretaria tenemos un inventario de como recibimos el GAD, como por ejemplo cuantas sillas tenemos en esta administración, como un respaldo de los bienes que tenemos. **Sr. José Mendoza Loor:** Me alegro que usted lo diga, otra de las observaciones otro tema tengo entendido que hay una partida debe de existir una partida para todo lo que son gastos administrativos y en los gastos administrativos que acaba de decir presidenta las chapas, inodoros, puertas un sin número de cosas que son hace rato el compañero Jesús me dijo que ya estaban habilitados los baños de hombre porque eso estaba cerrado y yo le soy sincero anteriormente estaba pésimos con malos olores, no hay un bien ambiente, tenemos colocar ambientador, porque eso hace la presencia



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO  
CELEBRADA EL MARTES 15 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 10H30 EN EL SALÓN  
AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA  
RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA**

ante las personas que nos visitan, si realmente queremos un ambiente más saludable , hagámoslo entre todos, tenemos que hacerlo más llamativo , como colocar plantas dentro y fuera del GAD, para dar otra imagen a esta nueva administración. **Sra. Kasandra Cedeño:** Por todo lo antes mencionado, para estar más empapados del tema se debería hacer una asamblea con todos los presidentes barriales, y con todos de la administración anterior, que se tome temas como este, como la reseña histórica, los documentos faltantes y más. Como dice don Mendoza para la transición no debería haber tenido ningún problema. **Wendy Ube Reyes:** Primero llamo a una auditoria antes que a ella. **Secretaria:** yo trabaje en la administración anterior, y debo de decir que hasta el himno de la Parroquia ya no estaba, yo lo busque para la sesión y no los encontré y eso le pertenece a la Parroquia. **Sra. Kasandra Cedeño:** Comparto que se realice una Auditoria. **Wendy Ube Reyes:** No concuerdo con que tengamos que llamar a la presidenta anterior y a los vocales, y esa asamblea se convertirá en un dime que te diré, y ella pondrá si defensa y yo la mía, para ello están las leyes quien se encarga de eso, y es su debido momento ya lo veremos. Sra. Secretaria, tenga la bondad el siguiente punto del orden del día. **Secretaria: 5.- Clausura de la sesión.** **Sra. Wendy Ube Reyes:** Siendo las 11:30 am, damos por clausurada la sesión ordinaria.

Firman para constancia.

**Sra. Wendy Ube Reyes**  
**PRESIDENTA**

**Ing. María Alonzo Pico**  
**SECRETARIA**

**CERTIFICO**

Que la presente acta de sesión ordinaria se le realizo las correcciones respectivas de todas las observaciones hechas en el desarrollo de la sesión para su aprobación.

**Ing. María Alonzo Pico**  
**SECRETARIA**

En la Parroquia San Lorenzo del Cantón MANTA, a los 15 días del mes de agosto del año 2023.